



O R D E N A N Z A N° 008/97

V I S T O :

Las dificultades que se generan en la identificación domiciliaria de los pobladores de la comunidad ante el crecimiento demográfico y habitacional de los // últimos años, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que la localidad de Profesor Salvador Mazza, ha crecido en forma desmedida en los últimos años, incorporándose a su demografía el surgimiento de nuevos / barrios,

Que la denominación de nuevas calles y la discontinuidad en la numeración de los domicilios que conforman el trazado de manzanas o cuadras.

Que es frecuente apreciar la dificultades que deben sortear los empleados del Correo Argentino y de otras empresas privadas para entregar correspondencias que en algunos casos son de suma importancia y emergencia.

Que los mismos habitantes sienten la necesidad de ubicar sus domicilios dentro del éjido municipal.

Que es deber de este Concejo Deliberante velar por el bienestar general de la población y no debe permanecer indiferente a los problemas que preocupan a / los ciudadanos, tomando medidas tendientes a solucionar, en este caso a la comunicación de sus pobladores entre sí y de los mismos con sus semejantes.

Que es necesario dictar el instrumento legal pertinente.-----

P O R E L L O :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.- Que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos ejecute lo siguiente:

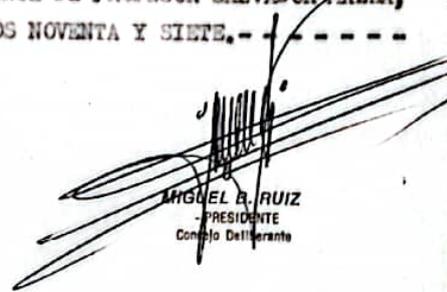
- a) Señalizar con los nombres correspondientes las calles del éjido municipal incluyendo los accesos a los diferentes barrios y parajes, según plano municipal.
- b) Ordenar la numeración de los domicilios por manzanas y calles.-
- c) Disponer de los recursos económicos necesarios para la concreción de la obra.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

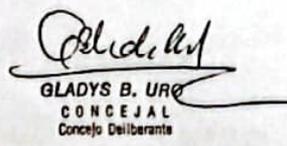
--DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

  
JACINTO MARTINEZ  
Secretario Legislativo  
CONCEJO DELIBERANTE



  
MIGUEL B. RUIZ  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante

  
VICTOR H. VACA  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante

  
GLADYS B. URO  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante

  
ISABEL MARTINEZ  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante